TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE ENTREGA

Versión 0.1 | Fecha de última modificación: 09.11.2026

Los presentes Términos y Condiciones Generales de Entrega (los "T&CG de Entrega") establecen las condiciones aplicables a la recepción, procesamiento, preparación, despacho, transporte y entrega de los Productos suministrados por bioMérieux México, S.A. de C.V. ("bioMérieux") al Cliente.

bioMérieux es una sociedad constituida en México, dedicada al diagnóstico in vitro de enfermedades infecciosas. Comercializa reactivos e instrumentos automatizados para análisis clínicos y para el control de calidad de productos en las industrias agroalimentaria, cosmética y farmacéutica (en adelante, los "Productos"), a través de medios electrónicos, incluido el sitio web privado https://customer.biomerieux.com/ (en adelante, el "Portal del Cliente").

Los T&CG de Entrega serán aplicables a todas las operaciones de suministro y entrega de Productos de bioMérieux al Cliente, independientemente del canal utilizado para enviar los pedidos, incluyendo el Portal del Cliente, correo electrónico, asesores comerciales u otro canal autorizado por bioMérieux.

I. Disposiciones Generales.

1. Condiciones para la adquisición de Productos.

Los presentes T&CG de Entrega se incorporarán al Acuerdo celebrado entre bioMérieux y el Cliente mediante la Cotización correspondiente, en la que se identificarán por nombre, versión y fecha y se pondrán a disposición del Cliente para consulta antes de su aceptación. La aceptación del Acuerdo se realizará mediante la firma autógrafa o electrónica de la Cotización por representantes facultados de ambas Partes, conforme a los T&CG, los cuales se encuentran disponibles para consulta del Cliente en el siguiente enlace electrónico: https://www.biomerieux.com/mx/es/terminos-y-condiciones.html.

Toda adquisición de Productos por medios electrónicos ya sea a través del Portal del Cliente, por correo electrónico o por otro medio digital a distancia, se regirá por estos Términos y Condiciones, por los acuerdos específicos celebrados entre las Partes y por los procedimientos establecidos por bioMérieux para dar cumplimiento a sus políticas internas.

II. Solicitudes de compra y condiciones comerciales.

2. Solicitudes de compra de Productos.

El Cliente podrá enviar pedidos mediante el Portal del Cliente, por correo electrónico o a través de un asesor comercial u otro canal autorizado por bioMérieux. Cuando el pedido sea transmitido por un asesor comercial, se entenderá que este actúa únicamente como conducto para transmitir la instrucción del Cliente. Una vez formalizado el Acuerdo mediante la Cotización, los pedidos posteriores constituirán instrucciones de suministro bajo dicho Acuerdo y quedarán sujetos a los documentos que lo integran, sin requerir una nueva aceptación de estos T&CG de Entrega por cada pedido.

Tenga o no acceso al Portal del Cliente, el Usuario contará con un medio alternativo para ingresar Solicitudes de Compra mediante el envío de la orden de compra correspondiente al correo electrónico pedidos.mexico@biomerieux.com. Las solicitudes deberán enviarse en formato PDF, DOC o XLS. La dirección pedidos.mexico@biomerieux.com es automática y está destinada exclusivamente a recibir Solicitudes de Compra; no está habilitada para seguimiento ni consultas. Para estos últimos fines, el Usuario deberá contactar a su representante de Customer Supply (representante de Supply Chain).

Antes de ingresar una Solicitud de Compra, el Usuario podrá solicitar cotizaciones sobre los Productos mediante un correo electrónico dirigido al asesor comercial correspondiente a su zona.

bioMérieux procesará las Solicitudes de Compra en horario hábil, de lunes a viernes, de 08:00 a 12:00 horas. El Usuario podrá ingresarlas en cualquier momento; sin embargo, aquellas recibidas por bioMérieux después del horario hábil indicado se procesarán el día hábil siguiente y, para estos efectos, se considerarán recibidas en esa fecha.

3. Información requerida en las Solicitudes de Compra.

Para procesar y atender las Solicitudes de Compra, el Usuario deberá incluir en la orden de compra correspondiente la siguiente información:

(a) Nombre completo o razón social del Cliente;
(b) Número de cliente asignado (el "Sold to");
(c) Referencia y descripción del Producto;
(d) Cantidad y unidad de venta estándar establecida por bioMérieux (kit, paquete u otra);
(e) Precio unitario del Producto, en pesos mexicanos (MXN), sin IVA;
(f) Dirección de facturación;
(g) Dirección de entrega;
(h) Fecha de entrega deseada;
(i) Número de pedido (individualizado por cada archivo enviado, si hay más de uno en el mismo correo).

Las Solicitudes de Compra cuyas órdenes de compra no contengan la información antes indicada podrán ser rechazadas. bioMérieux informará al Usuario de dicha situación por correo electrónico.

4. Importe mínimo de los pedidos.

bioMérieux establece un importe mínimo de pedidos de $17,600.00 MXN (diecisiete mil seiscientos pesos 00/100 Moneda Nacional), más el IVA correspondiente. Para determinar si se alcanza dicho importe mínimo, se considerará el importe acumulado de los pedidos del Cliente que se encuentren pendientes de procesamiento.

Cuando el importe acumulado de los pedidos pendientes de procesamiento del Cliente sea inferior al importe mínimo señalado, bioMérieux podrá aplicar un cargo adicional denominado "Gastos de gestión" (código 2300072), que se facturará por separado por un monto de $1,800.00 MXN dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México y de $2,000.00 MXN fuera de dicha zona, más el IVA correspondiente. Los Gastos de gestión serán aplicables con independencia del medio o canal utilizado por el Cliente para enviar sus pedidos. La obligación de pago derivará de estos T&CG de Entrega, una vez incorporados al Acuerdo, y no estará condicionada a una aceptación individual posterior del cargo.

III. Preparación, despacho, entrega y transporte.

5. Despacho y entrega de los Productos.

Las entregas estarán sujetas a la disponibilidad de existencias y a las condiciones de crédito. Los plazos estimados de entrega de los Productos son los siguientes:

Despacho simple. Estos pedidos serán entregados dentro de los plazos indicados a continuación:

- Dos (2) días hábiles a partir de la aceptación de la Solicitud de Compra, dentro de la Zona Metropolitana del Valle de México;
- Tres (3) días hábiles a partir de la aceptación de la Solicitud de Compra, en regiones distintas de la Zona Metropolitana del Valle de México;
- De tres (3) a cinco (5) días hábiles, en caso de tratarse de Zonas Extendidas (zonas de difícil acceso), que serán definidas por bioMérieux.
- Los Productos bajo pedido tendrán un plazo mínimo de entrega de treinta y cinco (35) días hábiles a partir de la aceptación de la Solicitud de Compra. El Usuario deberá validar con bioMérieux los plazos estimados de entrega.

El plazo de entrega de los Productos se calculará a partir de la fecha de aceptación de la Solicitud de Compra por parte de bioMérieux. La aceptación será automática para las Solicitudes de Compra ingresadas a través del Portal del Cliente o del correo pedidos.mexico@biomerieux.com.

Los Productos se despacharán con la documentación legal correspondiente, la cual deberá aceptarse en la forma y dentro de los plazos establecidos por la legislación aplicable.

bioMérieux no será responsable por casos fortuitos o de fuerza mayor, determinados conforme al Código Civil Federal vigente.

6. Transporte y conservación de la cadena de frío.

bioMérieux mantendrá la continuidad de la cadena de frío de los Productos durante su almacenamiento y transporte hasta el momento en que sean puestos a disposición del Usuario.

Lo anterior será aplicable únicamente a los Productos sujetos a caducidad, como los reactivos, y no a los Productos no caducables, como los equipos médicos.

bioMérieux transportará los pedidos conforme a los siguientes protocolos, con el fin de preservar la calidad y las condiciones de los Productos:

Tipo de Transporte	Empaque
Unidad Seca	Equipos y reactivos
Paquetería/ Unidad seca	Hielera con geles
Unidad Refrigerada	Caja de cartón con Reactivos
Unidad Refrigerada	Carga Palletizada según el volumen.

** Los reactivos que requieran temperaturas negativas se transportarán con hielo seco.

La temperatura de transporte no necesariamente será la misma que la temperatura de almacenamiento de los Productos. Si tiene alguna duda sobre un Producto, el Usuario podrá consultar la biblioteca técnica disponible en https://resourcecenter.biomerieux.com.

Una vez que bioMérieux entregue los Productos al Usuario en las instalaciones correspondientes, se entenderá que el Usuario acepta la entrega y que, a partir de ese momento, cesa la responsabilidad de bioMérieux respecto de la conservación de la cadena de frío.

Los embalajes de bioMérieux están calificados para asegurar la calidad de los Productos durante el envío. Si el Usuario requiere una modalidad de entrega personalizada, por ejemplo, unidad refrigerada, hielera y geles, registrador de temperatura (data logger) por caja, entrega en pallet o maniobras adicionales para acomodar los Productos en las instalaciones del Cliente, se aplicarán costos adicionales. El Usuario deberá contactar a su representante de Customer Supply para conocer dichos costos.

IV. Seguimiento, Recepción Y Reclamaciones Logísticas.

7. Seguimiento de los pedidos.

El Usuario podrá dar seguimiento al estado de sus pedidos a través de los siguientes medios:

- La herramienta COT (Seguimiento de pedido).
- El Portal del Cliente.
- Por medio del contacto Customer Supply (representante de Supply Chain que atiende a su cuenta).

Una vez que bioMérieux haya aceptado la orden de compra, el Cliente no podrá cancelar ni modificar el pedido. Si lo hace, bioMérieux se reserva el derecho de aplicar los gastos que, en su caso, se generen.

8. Caducidad mínima garantizada.

bioMérieux garantiza que los Productos podrán utilizarse hasta la fecha de caducidad indicada en ellos. En caso de duda, el Usuario podrá consultar a su asesor comercial o a su representante de Customer Supply.

9. Reclamaciones logísticas.

El Usuario contará con un plazo de hasta tres (3) días hábiles a partir de la recepción de la carga para presentar una reclamación relacionada con la entrega de los Productos. La reclamación deberá estar justificada e incluir, al menos, la siguiente información:

- Fotos que evidencien el problema (los bultos donde aparece el nombre del cliente y la caja donde está la referencia y lote del producto);
- Número de factura o guía de despacho (cuándo es entrega solamente con guía);
- Registro de la temperatura (si aplica);
- Número de lote y la referencia del producto;
- Fecha de recepción de la carga en su bodega/laboratorio.

Una vez recibida la reclamación, bioMérieux la analizará y dará una respuesta en un plazo máximo de quince (15) días naturales.

Para estos efectos, el Usuario puede comunicarse con su representante de Customer Supply.

Al recibir los materiales, el Usuario deberá medir la temperatura al abrir la unidad refrigerada o hielera y revisar detalladamente el material, a fin de verificar que la recepción esté completa. Si no se realiza esta revisión en presencia de los operadores logísticos y únicamente se anota en la factura que el material se recibió completo, bioMérieux no será responsable por faltantes reportados posteriormente.

Si el Producto es rechazado por causas imputables al Cliente, como falta de espacio, caducidades mínimas fuera del estándar de bioMérieux, errores internos en las fechas o lugares de entrega o falta de aviso oportuno sobre cierres de almacenes o inventarios, y se requiere reprogramar la entrega, bioMérieux se reserva el derecho de aplicar los gastos que, en su caso, se generen.

Los Productos únicamente podrán devolverse a bioMérieux cuando exista un error de despacho imputable a bioMérieux, el cual deberá informarse mediante un correo electrónico de reclamación conforme al procedimiento aplicable. Una vez que la reclamación sea resuelta favorablemente, las Partes podrán coordinar el retiro de los Productos para regularizar el despacho.

Si al momento de la entrega el Producto presenta una variación ligera de temperatura, el Cliente deberá resguardarlo conforme a las condiciones de temperatura correspondientes y enviar un correo electrónico a su representante de Customer Supply, a fin de que el área de Calidad emita el dictamen correspondiente. El representante de Customer Supply indicará los pasos que deberán seguirse.

V. Instalación y servicios complementarios.

10. Instalación y mantenimiento de Equipos.

bioMérieux ofrece servicios complementarios relacionados con la adquisición de Equipos, consistentes en su instalación, puesta en marcha y mantenimiento preventivo y correctivo (en adelante, los “Servicios Complementarios”). Cuando la instalación, puesta en marcha, capacitación, mantenimiento u otro servicio se contrate por separado, su alcance, precio y condiciones particulares deberán identificarse en la Cotización correspondiente y se regirán por los T&CP de Servicio, los cuales deberán incorporarse expresamente al Acuerdo y se encuentran disponibles para consulta del Cliente en el siguiente enlace electrónico: https://www.biomerieux.com/mx/es/terminos-y-condiciones.html?anchor=Servicio.

10.1.Instalación: bioMérieux no será responsable por instalaciones defectuosas o incorrectas realizadas por el Usuario o por terceros no autorizados por bioMérieux. La instalación y puesta en marcha que sean prestadas por bioMérieux se sujetarán al alcance expresamente contratado y a los T&CP de Servicio cuando se contraten por separado.

10.2.Mantenimiento preventivo: El mantenimiento preventivo no comprende el reemplazo del Equipo, ni de sus partes, por obsolescencia, falta de actualización o conclusión de su vida útil.

Cuando el acuerdo comercial correspondiente a la adquisición del Producto incluya mantenimiento preventivo, este se realizará con la frecuencia definida por bioMérieux y conforme a los T&CG y a los T&CP del esquema comercial aplicable. Cuando el Cliente contrate pólizas u otros servicios adicionales de mantenimiento preventivo, estos se regirán por los T&CP de Servicio, siempre que se identifiquen y acepten expresamente en la Cotización.

10.3.Mantenimiento correctivo: El mantenimiento correctivo no comprende el reemplazo del Equipo, ni de sus partes, por obsolescencia, falta de actualización o conclusión de su vida útil. El mantenimiento correctivo incluido en el esquema comercial se regirá por los T&CG y los T&CP correspondientes; los servicios correctivos adicionales contratados por separado se regirán por los T&CP de Servicio.

11. Condiciones particulares de los Servicios Complementarios.

Los Servicios Complementarios se prestarán de conformidad con las recomendaciones técnicas de bioMérieux.

Para consultas, cotizaciones o asistencia relacionadas con los Servicios Complementarios, el Usuario podrá contactar a bioMérieux de lunes a viernes, de 08:30 a 17:30 horas, a través del correo reporteservicio@biomerieux.com, del teléfono 800 1200 616 o de WhatsApp +52 55 5481 9299.

La contratación de Servicios Complementarios no garantiza que se evitará la aparición de desperfectos derivados del uso natural del Producto.

Los Servicios Complementarios de mantenimiento se prestarán de manera remota cuando el Equipo y sus condiciones técnicas lo permitan. Para ello, el Usuario deberá proporcionar las facilidades necesarias para que bioMérieux pueda establecer la conexión remota, incluida la disponibilidad y accesibilidad continuas al Producto. bioMérieux informará al Usuario sobre los servicios de mantenimiento remoto realizados, indicando su fecha y naturaleza. Cuando el soporte remoto se preste mediante VILINK® u otra herramienta aplicable, también serán exigibles los T&CG de Soporte Remoto, disponibles para consulta en: https://www.biomerieux.com/mx/es/terminos-y-condiciones.html?anchor=Soporte.

Si el Usuario solicita que los Servicios Complementarios de mantenimiento se presten de manera presencial, se incluirán los gastos adicionales en que incurra bioMérieux cuando se trate de Equipos vendidos.

Cualquier intervención del Usuario sobre el Producto objeto de mantenimiento deberá contar con la aprobación previa de bioMérieux. Si el Usuario realiza una intervención no autorizada expresamente, bioMérieux no será responsable por los perjuicios o desperfectos que sufra el Producto como consecuencia de dicha intervención. Cualquier servicio de bioMérieux relacionado con el traslado autorizado del Instrumento o Producto estará sujeto a una facturación independiente, conforme al precio aplicable de bioMérieux.

VI. Rechazos, devoluciones y casos especiales.

12. Rechazos, devoluciones y cancelaciones.

12.1.Derecho de revocación. De conformidad con el artículo 56 de la Ley Federal de Protección al Consumidor (LFPC), en las operaciones celebradas fuera del establecimiento mercantil o a distancia, el consumidor podrá revocar su consentimiento sin responsabilidad dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del bien o a la firma del contrato, lo que ocurra al último, mediante comunicación al correo electrónico del centro de Atención de bioMérieux (reporteservicio@biomerieux.com). El Cliente podrá presentar reclamaciones cuando los Reactivos o Consumibles entregados presenten daños físicos o aparentes por causas atribuibles a bioMérieux y, por lo tanto, sean inutilizables. El Cliente deberá informar a bioMérieux al momento de la entrega si algún Producto sujeto a cadena de frío se encuentra fuera de especificación, a fin de que se emita el dictamen correspondiente. Si los daños físicos o aparentes no son perceptibles al momento de la entrega en el empaque secundario (por ejemplo, cajas de cartón o cajas térmicas), pero se identifican durante el uso en el empaque primario (por ejemplo, celofán en placas o tapas roscadas), el Cliente deberá notificarlo a bioMérieux tan pronto como los identifique, para que se realice la investigación correspondiente.

12.2.Casos especiales. Se consideran casos especiales los eventos de contaminación, degradación o pérdida de cualquier atributo que limite la seguridad y eficacia de los Productos y que ameriten detener su venta o uso, así como adoptar acciones correctivas. Estos casos serán informados al Cliente mediante cartas de notificación emitidas por la Unidad de Tecnovigilancia. Las notificaciones podrán emitirse antes o después de que el Cliente reciba los Productos, ya que las acciones de campo dependen del análisis de tendencias y de eventos puntuales relacionados con el desempeño de los Productos a nivel global.

Cuando los Reactivos o Consumibles se entreguen dañados o correspondan a alguno de los casos especiales antes descritos, y el dictamen de Calidad determine que la causa es imputable a bioMérieux, bioMérieux devolverá los montos correspondientes a los Productos dañados o contaminados. El Cliente deberá proporcionar la información necesaria para que bioMérieux emita los dictámenes correspondientes (por ejemplo, fotografías, bitácoras, certificados de destrucción, facturas o relatorías). Si los montos correspondientes aún no hubieran sido pagados al momento de emitirse el reporte que determine que los Reactivos o Consumibles están dañados o contaminados, bioMérieux condonará dichos montos, siempre que los eventos hayan sido aceptados y ratificados por bioMérieux.

bioMérieux será responsable de recolectar los Reactivos o Consumibles dañados conforme a las disposiciones aplicables. Si el Cliente los desecha o destruye, deberá entregar a bioMérieux el certificado de destrucción correspondiente, que acredite el cumplimiento de las disposiciones aplicables vigentes. Si el Cliente no entrega dicho certificado, será responsable por los daños, perjuicios, multas y recargos que dicha omisión pudiera ocasionar a bioMérieux.

VII. Garantía de los productos y servicios

13. Garantía.

Para efectos de estos Términos y Condiciones, se entenderá que un Producto presenta una “Falla” cuando se actualice cualquiera de los siguientes supuestos:

Se encuentra sujeto a las Normas Oficiales Mexicanas (NOM) de seguridad o calidad de cumplimiento obligatorio no cumpliendo las especificaciones correspondientes;

Los materiales, partes, piezas, elementos, sustancias o ingredientes que constituyan o integren los Productos no correspondan a las especificaciones declaradas o a las indicaciones de su etiquetado, conforme a la normativa aplicable (por ejemplo, la NOM-137-SSA1 o la que corresponda);

- El Producto, por deficiencias de fabricación, elaboración, materiales, partes, piezas, elementos, sustancias, ingredientes, estructura, calidad o condiciones sanitarias, según corresponda, no sea enteramente apto para el uso o consumo al que está destinado o que el proveedor haya señalado en su publicidad;
- El Producto no reúna las especificaciones que el Usuario hubiera acordado con bioMérieux;
- Después de haberse hecho efectiva la garantía por primera vez y prestado el servicio técnico correspondiente, subsistan las deficiencias que hagan al Producto inapto para el uso o consumo;
- El Producto objeto del contrato tenga defectos o vicios ocultos que imposibiliten el uso al que habitualmente se destina.

Si el Producto presenta una Falla, el Usuario podrá ejercer los derechos que le correspondan conforme a la garantía, en los términos siguientes:

- Equipos de uso médico o industrial. Si el Equipo presenta Fallas dentro de los doce (12) meses siguientes a su entrega al Cliente, bioMérieux realizará la evaluación técnica y la reparación correspondiente. Cuando se requiera reparar el Producto, bioMérieux dispondrá de servicio técnico y repuestos durante el plazo de vigencia de la garantía.
- Servicios Complementarios. Si dentro de los tres (3) meses siguientes a la prestación de un Servicio Complementario se identifican Fallas, el Usuario podrá solicitar, sin cargo adicional, que bioMérieux preste nuevamente el Servicio Complementario correspondiente. Esta garantía podrá ejercerse una sola vez por cada contratación y no procederá respecto de los servicios adicionales prestados en ejecución de esta garantía.

El ejercicio de esta garantía estará sujeto a que las Fallas sean imputables a bioMérieux, al importador o al fabricante de los Productos. Quedan excluidas las Fallas ocasionadas por actos u omisiones del Usuario o de terceros, así como por caso fortuito o fuerza mayor.

Para ejercer este derecho, el Usuario podrá contactar a bioMérieux de lunes a viernes, de 08:30 a 17:30 horas, a través del correo reporteservicio@biomerieux.com o del teléfono 800 120 0616.

13.1.Exclusiones de la garantía. No se considerarán Fallas, y quedarán excluidos de la garantía, los defectos que tengan su origen en cualquiera de los siguientes supuestos:

Del error, negligencia o abuso en la operación o manejo del Producto, o el uso de este para un propósito diferente al que fue diseñado, sea este un acto propio del Usuario o de terceros;

(a) De que no se haya proporcionado un entorno adecuado para el Producto o todas las instalaciones requeridas por el manual de instalación del fabricante, incluyendo, entre otros, la energía eléctrica adecuada, el aire acondicionado y el control de la humedad;
(b) De la falta de realización del mantenimiento de rutina requerido en los manuales del Producto;
(c) La prestación de servicios de instalación, mantenimiento o reparación del Producto por personas distintas del personal autorizado de bioMérieux, sin el consentimiento previo y por escrito de bioMérieux;
(d) La realización de alteraciones al Producto por personas distintas de bioMérieux o de sus representantes autorizados, incluidas desviaciones del diseño físico, mecánico o eléctrico definido por el fabricante;
(e) Del servicio y/o soporte realizado a través de cualquier interfaz de sistema de información de laboratorio (LIS), a menos que se acuerde lo contrario por escrito;
(f) De la instalación de software no proporcionado por bioMérieux o las consecuencias de su utilización, o por cualquier daño causado por la introducción o activación de un virus por parte de personas distintas de bioMérieux;
(g) De cualquier reubicación del Producto que no sea realizada por el personal autorizado de bioMérieux y sin el consentimiento previo por escrito de bioMérieux;
(h) Caso fortuito o fuerza mayor, incluidos, de manera enunciativa y no limitativa, accidentes o desastres, robos, disturbios, inundaciones, desorden civil, guerra, condiciones climáticas inusualmente severas, falta de suministro oportuno de piezas, materiales o insumos por terceros y cualquier otra causa fuera del control razonable de bioMérieux.

VIII. Responsabilidad

14. Limitaciones y exclusiones de responsabilidad.

En la medida permitida por la legislación mexicana aplicable y sin perjuicio de los derechos irrenunciables que correspondan al consumidor conforme a la Ley Federal de Protección al Consumidor, bioMérieux únicamente será responsable por los daños emergentes ocasionados con motivo de la ejecución de sus servicios. Se excluyen el lucro cesante, la pérdida de oportunidad y los daños indirectos. En todo caso, la responsabilidad total de bioMérieux por cualquier reclamación relacionada con estos Términos y Condiciones se limitará al monto total pagado por el Producto correspondiente.

Asimismo, se excluyen expresamente de la responsabilidad de bioMérieux los daños causados por:

(a) El uso inadecuado o incorrecto del Producto;
(b) La falta de mantenimiento del Producto;
(c) El incumplimiento de las instrucciones de uso del Producto;
(d) Cualquier hecho ajeno a bioMérieux, ya sea realizado por el Usuario o por terceros;
(e) Los demás supuestos expresamente previstos como exclusiones en estos Términos y Condiciones.

IX. Suspensión y terminación

bioMérieux podrá suspender o dar por terminados estos Términos y Condiciones y las demás relaciones contractuales vigentes con el Usuario cuando se presente cualquiera de las siguientes causas:

El incumplimiento íntegro y oportuno por parte del Usuario de cualquiera de sus obligaciones frente a bioMérieux, en particular de las establecidas en estos Términos y Condiciones;

La solicitud de liquidación voluntaria del Usuario, la solicitud de liquidación forzosa por uno o más de sus acreedores o, en general, el sometimiento del Usuario a un procedimiento concursal conforme a la legislación aplicable.

X. Propiedad intelectual y disposiciones finales

15. Propiedad intelectual e industrial

Este documento, así como las marcas, isotipos, logotipos, descripciones, manuales, textos, videos, fotografías y, en general, cualquier obra o contenido expuesto, divulgado o relacionado con las plataformas de bioMérieux, son de su propiedad exclusiva y se encuentran protegidos por la normativa nacional e internacional en materia de propiedad intelectual e industrial, incluida la Ley Federal del Derecho de Autor y la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial. Queda prohibida la reproducción, modificación, distribución, exhibición o creación de obras o contenidos a partir de dichos materiales, salvo autorización previa y por escrito de bioMérieux. Cualquier infracción a lo anterior podrá dar lugar a la terminación de estos Términos y Condiciones y de cualquier otra relación contractual entre el Usuario y bioMérieux, sin perjuicio de las sanciones previstas en la legislación aplicable.

16. Tratamiento de datos personales

bioMérieux reconoce que la adquisición de Productos y la prestación de servicios conforme a estos Términos y Condiciones pueden implicar el acceso o tratamiento de datos personales. En consecuencia, limitará el tratamiento a lo estrictamente necesario para ejecutar los servicios o procesar la adquisición de Productos durante su vigencia y conforme a su objeto, de acuerdo con la normativa mexicana aplicable en materia de protección de datos personales, en particular la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento. El tratamiento se regirá por el Aviso de Privacidad correspondiente, disponible en www.biomerieux.com.mx, cuya aceptación deberá realizarse por separado de estos Términos y Condiciones.

17. Modificaciones de los Términos y Condiciones

bioMérieux podrá corregir, modificar, agregar, eliminar o actualizar estos Términos y Condiciones. Para ello, notificará oportunamente las modificaciones al Usuario por correo electrónico o mediante un aviso al acceder al Portal del Cliente, y solicitará su aceptación.

Las modificaciones entrarán en vigor cuando el Usuario las acepte. El uso del Portal del Cliente o el envío de nuevas Solicitudes de Compra por correo electrónico después de que el Usuario haya sido informado de las modificaciones se considerará aceptación de estas.

18. Legislación aplicable y jurisdicción

La legislación aplicable a estos Términos y Condiciones será la de los Estados Unidos Mexicanos, en particular la relativa a las operaciones electrónicas, los derechos de los consumidores y las disposiciones sanitarias y de normalización que resulten aplicables. Para la interpretación y cumplimiento de estos Términos y Condiciones, las Partes se someten a la competencia de los tribunales de la Ciudad de México, en la medida permitida por la legislación aplicable.

19. Aceptación de los Términos y Condiciones

El Cliente reconoce que estos T&CG de Entrega se identificaron y pusieron a su disposición como parte del Acuerdo formalizado mediante la Cotización firmada por representantes facultados de ambas Partes. Los pedidos posteriores se considerarán instrucciones de suministro sujetas al Acuerdo y a los documentos que lo integran.